

Las Flores y Dominquez

Terreros del Estado y sus arrendatarios.	N.º de propios y sus dueños.	N.º de Comungales y sus arrendatarios.	N.º de...
Aunque no hay un dato positivo para creer que sean del Estado, lo tengo sufiado por las personas que más a falta se mencionan, ni menos propiedad particular, es lo cierto que se que la mayoría de la infanzonada de esta villa está sujeta, dichas personas lo poseen desde hace mucho tiempo, sucesivamente a un decreto de Reyes, en que se da las primitivas tierras a un grado Americano, cumplimiento de un tratado con el gobierno de España.	P. Dubocq _____ Cuenta una extensión de terreno desde el río que cruza la ciudad, hasta la Cruz por la finca de las tierras, que linda al camino, tienen en frente al S. de dicha propiedad: no presenta título.	Francisco Pedone _____ Juan Caffise * 1/2 pecunia _____ Enrique Torres 1/2 pecunia _____ Agustín Alcalá 1/2 pecunia _____ Diego de... 1/2 pecunia _____ Doña Condellaria 1/2 pecunia _____ Hipólito Perrot 1/2 pecunia _____	si se acuerda la propiedad en presente título. 1/2 presente título 1/2 pecunia 1/2 pecunia 1/2 pecunia 1/2 pecunia 1/2 pecunia
En consecuencia a un decreto de Reyes, en que se da las primitivas tierras a un grado Americano, cumplimiento de un tratado con el gobierno de España.	Felipe Roman 1/2 pecunia no tiene título. "Flora"	Francisca Starmalejo _____ Bernardo Hidalgo 1/2 pecunia _____ Enrique de Lima 1/2 pecunia _____	título, en el día de 27 de agosto de 1867, pagado por la 1867, en un tomo por un tomo y medio anillo.
Guillermo Eckman - Guillermo Collanoni Maria Welker - Luis Enrique et. Wilker - Juana Esteban et. Richard - Julián Pardo	P. Dubocq 2 pecunias Si presenta título. Indice Limas 1/4 pecunia sin título.	Eloy Córdova 1/2 pecunia _____ et. Alvarado 1/2 pecunia _____ Juan Torres 1/2 pecunia _____ Calle La Pica 1/2 pecunia _____	no presenta título 1/2 pecunia Presente en pecunia
La extensión que ocupa cada una de las 6 cordelas, próximamente.	Francisca Rodríguez 1/2 cordela sin título.	Julián Peláez Mencías Reyes 1/2 pecunia _____ El mismo 1 pecunia _____	se acuerda la propiedad en presente título. no presente título.
	Cecilia Quintero 1/8 pecunia no presenta título.	María Mercedes 5 p. 8 cordelas Benito Alvarez 5 p. 8 id.	1/8 pecunia 1/8 pecunia
	Mr. Johnson 1/2 cordela sin título.	Candelina Vazquez 5 p. 8 id. Estación Vazquez 5 p. 8 id. Benito Lopez 5 p. 8 id. Juan Cruz 5 p. 8 id.	1/2 pecunia 1/2 pecunia 1/2 pecunia 1/2 pecunia
	Dña. Lithgese 1/2 cordela no presenta título.	Doña Vazquez 1/2 pecunia _____ Enrique Lima 1/2 pecunia _____	no título Presentada en presente título.